



BASES DE LOS CONCURSOS CULTURALES DE LA FEDERACIÓN GIPUZKOANA DE CASAS REGIONALES

AÑO 2023

- **XXIX CONCURSO LITERARIO DE RELATOS**
- **XXIX CONCURSO FOTOGRÁFICO**
- **XXIX CONCURSO DIBUJO INFANTIL. - “NAVIDAD 2023”**
- **II CONCURSO PODCAST**

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Del 1 de mayo al 31 de octubre de 2023

XXIX CONCURSO LITERARIO DE RELATOS - BASES

1) Habrá dos categorías:

- a. **Micro relatos:** Extensión máxima de un (1) folio, por una sola cara y con un interlineado de 1,5, en Times New Roman, siendo el tamaño de letra 12.
 - ***Los trabajos que sobrepasen esta extensión o no tengan en cuenta el interlineado serán rechazados.***
 - Cada concursante podrá presentar un máximo de 1 microrrelato.
- b. **Relatos:** Extensión mínima de tres (3) folios y máxima de cinco (5) folios, por una sola cara y con un interlineado de 1,5, en Times New Roman, siendo el tamaño de letra 12.
 - ***Los trabajos que sobrepasen esta extensión o no tengan en cuenta el interlineado serán rechazados.***
 - Cada concursante podrá presentar un máximo de 1 relato.

2) Se pueden adjuntar un máximo de dos fotografías o ilustraciones al final del relato que no contabilizarán para el número de páginas.

3) Premios:

- Primer premio **Relatos:** 360 € (trescientos sesenta euros)
- Segundo premio **Relatos:** 260 € (doscientos sesenta euros).
- Tercer premio **Relatos:** 140 € (ciento cuarenta euros).

- Primer premio **Micro relatos:** 200 € (doscientos euros).
- Segundo premio **Micro relatos:** 120 € (ciento veinte euros).
- Tercer premio **Micro relatos:** 80 € (ochenta euros).

XXIX CONCURSO FOTOGRÁFICO - BASES

1) La fotografía se presentará en un archivo electrónico en formato .jpg

- Las fotografías no podrán tener ninguna marca de agua, ni recortes, retoques o manipulaciones.
- Se aconseja no destruir la foto original ya que para comprobar la originalidad de la foto el Jurado podrá solicitar la máquina (es decir, el móvil o la máquina fotográfica) con la que se realizó la fotografía).

2) Cada concursante podrá presentar un máximo de 2 fotografías.

3) Premios:

- Primer premio fotográfico: 200€ (doscientos euros).
- Segundo premio fotográfico: 120 € (ciento veinte euros).
- Tercer premio fotográfico: 60 € (sesenta euros).

XXIX CONCURSO DIBUJO INFANTIL. - “NAVIDAD 2023” BASES

- 1) Habrá 3 categorías:
 - A. De 0 a 4 años a cumplir en el año 2023
 - B. De 5 a 8 años a cumplir ambos en el año 2023
 - C. De 9 a 14 años a cumplir ambos en el año 2023
- 2) Cada concursante podrá presentar sólo un dibujo.
- 3) El soporte del dibujo será un papel cartulina de tamaño máximo Din A4.
- 4) La técnica a emplear podrá ser: rotulador, lápiz, bolígrafo o tinta.
- 5) El dibujo no irá firmado, pero tendrá que llevar imprescindiblemente un título.
- 6) El tema será libre, valorándose un motivo que nos recuerde de alguna forma, las fechas de la celebración de la Navidad, aunque no es obligatorio que sea así.
- 7) Premios. Los premios por cada categoría de edad serán los siguientes:
 - a. Primer premio: 60 euros y material didáctico
 - b. Tres Accésit: Lotes de material didáctico
- 8) Todos los concursantes recibirán un recuerdo de su participación.
- 9) El dibujo premiado será la felicitación oficial de navidad de la Federación Gipuzkoana de Casas Regionales. (Indicando en la misma el nombre del autor o autora, edad y la Casa Regional a la que pertenece)

II CONCURSO PODCAST – BASES

- 1) El podcast será un audio que se presentará en un archivo electrónico en formato **.mp3**. La duración del mismo no será inferior a 5 minutos ni superior a 10.
- 2) Cada concursante podrá presentar un máximo de 1 podcast.
- 3) La puntuación que realice el jurado constará de una parte técnica y otra de su contenido. Tendrá que superar las dos para poder optar a algún premio.
 - a. En la parte técnica se tendrá en cuenta la calidad del sonido fijándose especialmente en:
 - i. Que se entienda con claridad la audición
 - ii. Que no haya ruidos provocados por el micrófono o por el ambiente externo
 - b. En cuanto al contenido, el jurado valorará la originalidad del tema, la espontaneidad y que aporte algún conocimiento.
 - c. También tendrá en cuenta que no sea una mera lectura de un texto
- 4) Premios:
 - Primer premio: 200€ (doscientos euros).
 - Segundo premio: 120 € (ciento veinte euros).
 - Tercer premio: 60 € (sesenta euros).

NORMAS GENERALES PARA TODOS LOS CONCURSOS

- 1) El hecho de presentarse a los concursos que organiza esta Federación conlleva la aceptación de estas bases, y su interpretación corresponde al jurado que lo compondrán personas del mundo literario, artístico y cultural del País Vasco.
- 2) El fallo del jurado será inapelable, quedando éste y los organizadores facultados para resolver cualquier otra incidencia que pudiera producirse y que no esté contemplada en las bases.
- 3) Los trabajos se deben presentar a través de alguna de las Casas/Centros Regionales de la Federación Guipuzcoana de Casas Regionales. Animamos especialmente a las demás Federaciones de otras provincias, Comunidades Autónomas o Países a contactar con las Casas Regionales de la misma procedencia que las suyas y, si así lo desean, participar en estos Concursos.
- 4) El tema en todos los concursos será libre.

Cada participante enviará en formato digital (excepto los dibujos) a la Casa Regional que le avala como socio, colaborador o simpatizante los trabajos a los que se presenta perfectamente documentados con el título, autor y edad, acompañados de una fotografía actual. (Los escritos se podrán presentar en formato PDF o DOC, pero si la Federación lo solicita serán enviados en un formato editable para su posible publicación en la revista y/o en la página web).

- 5) Cada Casa Regional enviará al correo oficial de la Federación solamente los trabajos sin ningún dato que pueda identificar al autor o autora, como nombre, firma o fotografía. Todos esos datos se quedarán guardados en cada Casa Regional hasta la resolución de los Concursos.
- 6) El procedimiento de envío de las Casas Regionales a la Federación será el siguiente:
 - En el asunto del email se indicará:
 - ✓ Si es un relato: **"XXIX Concurso literario de relatos"**
 - ✓ Si es microrrelato: **"XXIX Concurso literario de microrrelatos"**
 - ✓ Si es un podcast: **"II Concurso de podcast"**
 - ✓ Si es una fotografía: **"XXIX Concurso fotográfico"**.
 - El email deberá ser enviado por la Casa Regional
 - Se adjuntará un archivo, siendo el nombre del mismo el título del trabajo. No se admitirá ni en el título, ni en su contenido ningún indicio que identifique a la persona o a la Casa por la que se presenta.

- Los dibujos se harán en cada una de las Casas regionales y se recogerán y se enviarán a la Federación escaneados y en papel en un sobre **por cada categoría**. Todos los dibujos escaneados deberán llevar el título y la edad en el nombre del archivo. En la Casa Regional se quedarán las listas de todos los dibujos con sus respectivos títulos y autores clasificados por edades.
 - La Casa regional enviará 3 sobres conteniendo los dibujos de cada categoría una vez finalizado el plazo establecido. En cada sobre habrá una lista con los títulos y la edad. En la Casa Regional se quedarán las listas de todos los dibujos con sus respectivos títulos y autores clasificados por edades.
 - En caso de que el trabajo sea premiado, la Federación se pondrá en contacto con la Casa Regional para solicitar los datos del autor o autora.
- 7) Será responsabilidad de las Casas Regionales comunicar a sus participantes la decisión del Jurado.
 - 8) Las obras deberán ser originales e inéditas, **y** que no hayan sido premiadas en otros certámenes. El idioma a emplear será el castellano, aunque se podrán utilizar palabras o frases en cualquier idioma o dialecto indicando su traducción al castellano.
 - 9) No se enviará acuse de recibo ni se mantendrá correspondencia alguna con los concursantes.
 - 10) No se devolverán los originales. La Federación guipuzcoana de Casas Regionales podrá disponer de los trabajos presentados, sean ganadores o no, y se reserva el derecho a publicarlos en cualquier formato (impreso o electrónico) y sin que ello origine derechos a favor de los autores, que podrán, posteriormente, publicar en otros medios y disponer plenamente de sus derechos sobre los mismos.
 - 11) Los premios NO podrán quedar desiertos.
 - 12) El plazo de entrega de los trabajos finalizará el ***día 31 de octubre de 2023 a las 18 horas.***
 - 13) Los premios y obsequios, se entregarán en el mes de diciembre en fecha y lugar aún por determinar.